



DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA

PLAN DE CONTINGENCIA EN ACCIDENTES DE LA CADENA DE RED DE FRÍO

JUNIO, 2024

6 7





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA	Fech	na de Autor	ización
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red de	Día	Mes	Año
Frío	03	06	2024

ÍNDI	OL .	Pág.
l.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVOS	3
	General	3
	Específicos	3
III.	ACTIVIDADES	4
	Plan de Contingencia ante una eventualidad que afecte la cadena de red de frío	4
	Estrategias generales para evitar los errores en la cadena de red de frío	4
	Actividades mínimas diarias para asegurar las vacunas	5
IV.	RECURSOS DISPONIBLES	5
	Recursos Humanos	5
	Recursos Materiales	6
٧.	ORGANIZACIÓN	6
	Datos de la Unidad de origen	6
	Datos de la Unidad receptora	7
VI.	DIRECTORIOS ACTUALIZADOS DE LAS UNIDADES DE SALUD (ORIGEN Y RECEPTORA)	9
VII.	EJECUCIÓN	10
	Nombre, cargo, funciones y responsabilidades de cada uno de participantes en el plan de contingencia	10
/III.	EVALUACIÓN	13
	Anexos	13
IX.	FIRMAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES	14





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA	Fech	na de Autoi	rización
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red de	Día	Mes	Año
Frío	03	06	2024

X. CONTROL DE CAMBIOS

16

XI. APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

17





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	1
de Frío	03	06	2024	1

I. INTRODUCCIÓN

Vacunar a una persona no es lo mismo que inmunizarla y por lo que, la cadena de red de frío tiene una función preponderante en el Programa de Vacunación Universal, toda vez que, con esta se mantiene la calidad de las vacunas y toxoides que se aplican.

Según el Manual de Vacunación 2021, emitido por la Secretaría de Salud en el "Capítulo 4. Red de Frío" pág. 36 a la letra dice que: "La Organización Panamericana de la Salud define a la red o cadena de frío como el sistema logístico que comprende los recursos humanos, materiales y procedimientos, necesarios para llevar a cabo el almacenamiento, conservación y transporte de las vacunas en condiciones óptimas de temperatura, desde el lugar de fabricación, hasta el sitio de vacunación de las personas".

Los diversos procedimientos y actividades se organizan en diversos niveles dependiendo de la estructura y organización de la Institución, por lo general se identifican cuatro niveles; el nivel nacional, el nivel estatal o delegacional, el nivel jurisdiccional, municipal o regional y el nivel local o zonal.

Cada uno de los procedimientos que forman parte del sistema tienen la finalidad de mantener las características químicas, físicas y biológicas de cada uno de los componentes de los productos biológicos para asegurar la calidad de los mismos hasta el momento de su aplicación en la población, por lo anterior, un componente fundamental en la operatividad del Programa de Vacunación Universal es el correcto manejo de la cadena red de frío para mantener en cada nivel la conservación de los productos biológicos dentro de rangos de temperatura establecidos y evitar que pierdan la capacidad de inducir la respuesta esperada en el sistema inmunológico.

Un error en los procedimientos técnico-administrativos o en algún eslabón de la cadena de red de frío puede comprometer la calidad de los productos biológicos, por lo que, se requiere disponer de equipo adecuado, personal de salud con capacitación específica sobre los procedimientos y manejo en los diferentes niveles de la estructura operativa de la cadena de frío además de financiamiento permanente.

De acuerdo con el Manual de Vacunación 2021, no obstante, de que se realizan las actividades en apego a la normatividad, durante el desarrollo rutinario de las actividades en los servicios de inmunizaciones, es probable





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA	Fecha de Autorización			Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	2
de Frío	03	06	2024	_

que se manifiesten situaciones de emergencia que generalmente se presentan por falla técnica o mecánica de la unidad refrigerante, por interrupción de la energía eléctrica, negligencia, falta de capacitación en el manejo de los equipos, entre otros, para prevenirlo es necesario disponer de un Plan de Contingencia para responder de manera efectiva, lo que reducirá la posibilidad de que ocurra un accidente en la cadena de red de frío que ponga en riesgo la calidad de los productos.

Un accidente de la cadena de red de frío ocurre cuando los productos biológicos son expuestos a temperaturas de refrigeración menores a +2 °C o mayores a +8 °C, lo que acelera la pérdida de potencia de éstas. En el caso de vacunas que requieren ultracongelación y/o congelación, se considera accidente de la cadena de red de frío cuando se exponen a temperaturas fuera de los rangos establecidos en las especificaciones técnicas para su conservación

El presente Plan de Contingencia en accidentes de la Cadena de Red de Frío del Programa de Vacunación Universal, está conformado por 6 apartados, el primero consiste en la introducción, en el segundo se establecen los objetivos y las actividades generales del Plan de Contingencia, el tercero incluye las personas participantes en la planeación, directorios actualizados de la unidad de salud primaria y receptora y recursos disponibles, en el cuarto están los nombres, cargos y responsabilidades de cada persona funcionarias que participa en el plan de contingencia, en el apartado de evaluación, se ubican los anexos de eventos acontecidos y por último las firmas de las personas involucradas.





DEPARTAMENTO DE EPIDÉMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	•
de Frío	03	06	2024	3

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Disponer con una herramienta de operación, que permita al equipo de salud, evaluar los riesgos ante una eventualidad o desastre natural, como huracanes, inundaciones, sismos, incendios, entre otros, que pueden provocar que los equipos frigoríficos instalados en cada uno de los niveles que conforman la cadena de red de frío sean averiados, lo cual puede ocasionar que los productos biológicos sean afectados al no cumplir con los estándares de temperaturas para su conservación y almacenamiento.

2.2 Objetivos Específicos

Establecer las actividades a realizar por cada uno de las personas servidoras públicas responsables del resguardo de los productos biológicos en el almacén de vacunas o en la unidad de salud ante un accidente en la cadena de red de frío.

Identificar los recursos disponibles, para realizar las actividades en el almacén de vacunas o en la unidad de salud, ante una eventualidad, a fin de asegurar la conservación de los productos biológicos en temperaturas óptimas y normadas.

Establecer los mecanismos de coordinación intrainstitucional y extrainstitucional para el resguardo de los productos biológicos en el almacén de vacunas o en la unidad de salud, ante un accidente en la cadena de red de frío.





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	4
de Frío	03	06	2024	4

III. ACTIVIDADES

3.1 Plan de contingencia ante una eventualidad que afecte la cadena de red de frío.

De acuerdo con el Manual de Vacunación 2021 emitido por la Secretaría de Salud, contar con un plan de contingencia es indispensable permitiendo anticiparse a una eventualidad o desastre natural, como huracanes, inundaciones, sismos, incendios, etc., que puede provocar que los equipos frigoríficos instalados en cada uno de los niveles que conforman la cadena de red de frío sean dañados tanto en su integridad como en su funcionalidad, lo cual origina que los productos biológicos sean afectados.

Es necesario tomar acciones inmediatas ante un posible rompimiento en los eslabones que conforman la cadena de red frío, se debe contar con un sistema establecido, garantizando la conservación y la inmunogenicidad de los productos biológicos, el plan de contingencia es aplicable en el Sector Salud, organismos públicos, privados, sociales y asistenciales en cada uno de los niveles: estatal, jurisdiccional y local.

3.2 Estrategias generales para evitar los errores en la cadena de red de frío.

De conformidad con el Manual de Vacunación 2021, la cadena de red de frío en el INER, establece las siguientes estrategias:

- 1. Tener identificadas las unidades estratégicas para el resguardo de los productos biológicos con capacidad frigorífica suficiente.
- 2. Contar con una red de comunicación entre las áreas donde se ubican las unidades estratégicas.
- 3. Establecer responsabilidades entre el personal involucrado en el manejo de la cadena de red de frío, dependiendo del nivel donde se encuentre, con la finalidad de afinar las acciones ante un evento.
- 4. Capacitar al personal de salud de forma continua.
- 5. Supervisar periódicamente el área de vacunación sobre los equipos frigoríficos y las actividades relacionadas.
- 6. Evaluar las condiciones del equipo de la cadena de red de frío.





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	_
de Frío	03	06	2024	5

- 7. Elaborar y analizar el diagnóstico de los equipos de la cadena de red de frío.
- 8. Abasto suficiente, oportuno y de calidad de los equipos e insumos de la cadena de red de frío.
- 9. Garantizar la fuente de energía para el funcionamiento de la unidad refrigerante.
- 10. Análisis y reportes de acciones de la cadena de red de frío.

3.3 Actividades mínimas diarias para asegurar las vacunas.

- 1. Verificar la temperatura de la unidad refrigerante, ultra congelador o congelador en el caso de contener vacuna, realizando su correcto registro en la hoja "registro y gráfica de temperatura".
- Al término de la jornada comprobar que: los equipos frigoríficos, de congelación y ultracongelación cierren herméticamente, mantener las condiciones de limpieza y el adecuado funcionamiento de la fuente de energía eléctrica, que la toma de la corriente y el enchufe se encuentre integro y conectado.
- 3. Verificar las condiciones de los termómetros instalados en la unidad refrigerante que por lo menos una vez al año sean calibrados y certificados.

IV. RECURSOS DISPONIBLES

4.1 Recursos Humanos

- _1_Titular del Departamento de Epidemiología Hospitalaria e Infectología.
- _0_Administrador(a).
- _1_Médico Epidemiólogo.
- _1_Jefe (a) de Enfermería.
- _1_Enfermera (o) Jefe (a) de Servicio.
- _1_Enfermera (o) responsable de la cadena de frío.
- _1_Jefe(a) de Mantenimiento de Equipos Biomédicos.
- _1_Titular de la Oficina de Mantenimiento Operativo.
- _1_Chófer.
- _1_Personal de vigilancia.





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	c
de Frío	03	06	2024	6

4.2 Recursos Materiales

- _1_Vehículo.
- _1_unidad refrigerante de 17.6 pies con termo graficador.
- _1_unidad refrigerante en la Unidad receptora.
- _0_Congelador de 10 pies.
- _1_Congelador de 5 pies.
- _5_Termómetros de Vástago.
- _2_Termos de capacidad de 9 litros.
- _0_Datta logger portátil.
- _1_Termos de capacidad de 45 litros.
- _18_Paquetes refrigerantes para termo.
- _5_Vasos contenedor perforado de aluminio.
- _12_Canastillas porta vacunas para termo de 9 litros con perforaciones.
- _0__Canastillas porta vacunas para termo de 9 litros sin perforaciones.
- _1_Equipos de calibración de termómetros.

V. ORGANIZACIÓN

Datos de la unidad de salud origen y unidad de salida receptora ante un accidente en la cadena de red de frío:

5.1 Datos de la unidad de origen

Nombre de la unidad: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas.

CLUES: DFSSA004026

Dirección: Calz. de Tlalpan 4502, Belisario Domínguez Sección 16, Tlalpan, 14080 Ciudad de México, CDMX.





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA	Fecha de Autorización			Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	7
de Frío	03	06	2024	,

Mapa de localización: A fin de identificar avenidas y vías de acceso rápidas



5.2 Datos de la unidad de receptora

Nombre de la unidad: Centro de salud T-III Dr. David Fragoso Lizalde.

CLUES: DFSSA002853

Dirección: Dr. David Fragoso S/N Esquina, Cedral, San Pedro Mártir, 14640 Ciudad de México.

Mapa de localización: Al fin de identificar avenidas y vías de acceso rápidas.

Horario: 24 horas.





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA	Fecha	de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	
de Frío	03	06	2024	8







DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	0
de Frío	03	06	2024	9

VI. DIRECTORIOS ACTUALIZADOS DE LAS UNIDADES DE SALUD ORIGEN Y RECEPTORA.

• Unidad de salud de origen.

NOMBRE	CARGO	NO. TELEFÓNICO
Mtra. Ma. De Jesús Romero Real	Titular de Medicina Preventiva	5579449837
Mtra. Nadia Lorena Zepeda Rodríguez	Titular del Turno Especial Nocturno del Departamento de Enfermería	5516955288
Mtra. Nohemy Lenny Rodríguez Coronel	Titular del Nocturno A, del Departamento de Enfermería	5560896281
L.E.O. Beatriz Tovar Guerra	Titular del Nocturno B, del Departamento de Enfermería	5534044615
C. Juan Carlos Anguiano de Paz	Titular de la Oficina de Transporte	5554871700 Ext:5114
Ing. Ricardo Noé Rodríguez Vera	Titular del Departamento de Ingeniería Biomédica	5554871700 Ext:5240 -5311 Celular: 5523867229
Ing. Héctor Damián Martínez	Titular de la Oficina de Mantenimiento Operativo	5554871700 Ext:5138

• Unidad de salud de receptora.

	NO. TELEFÓNICO
Responsable Sanitario del Almacén de Vacunas de la Jurisdicción Sanitaria Tlalpan	5529647134





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA	Fecha de Autorización		Ноја:	
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	40
de Frío	03	06	2024	10

VII. EJECUCIÓN

- 7.1 Nombre, cargo, funciones y responsabilidades de cada una de las personas participantes en el plan de contingencia.
 - Nombres de las personas Servidoras Públicas.
 - Mtra. Ma. De Jesús Romero Real.
 Encargada de la Coordinación de Medicina Preventiva.
 - Mtra. Nadia Lorena Zepeda Rodríguez
 Titular del Turno Especial Nocturno del Departamento de Enfermería.
 - Mtra. Nohemy Lenny Rodríguez Coronel
 Titular del Turno Nocturno A, del Departamento de Enfermería.
 - 4. L.E.O. Beatriz Tovar Guerra.

Titular del Turno Nocturno B, del Departamento de Enfermería.

Descripción de las Funciones

Actividades asignadas:

No. Act.	Descripción de actividades				
	PRIMERA SITUACIÓN				
1	Verifica que la temperatura de la unidad refrigerante exclusiva de biológico (DELCA) se encuentre dentro del parámetro.				
	¿Existe falla en la temperatura?				
2	Sí. Identifica el problema en la red de frío. Continua en la actividad 4.				
3	No. Registra en bitácora. Termina.				
4	Realiza inmediatamente el movimiento del biológico a la unidad refrigerante de emergencia (REVCO).				
5	Registra en bitácora la hora y fecha del accidente de red de frío, así como las temperaturas de ambos refrigeradores.				





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	44
de Frío	03	06	2024	11

No. Act.	Descripción de actividades		
	PRIMERA SITUACIÓN		
6	Notifica a la persona titular del Departamento de Ingeniería Biomédica, para a fin de coordinar con la empresa externa el mantenimiento preventivo y correctivo de la unidad refrigerante.		
7	Notifica a la persona titular de la Oficina de Mantenimiento Operativo para que revise la red eléctrica y descartar fallas.		
8	Recaba informes de los mantenimientos realizados por la empresa externa y la Oficina de Mantenimiento Operativo. Termina		

No. Act.	Descrinción de actividades				
	SEGUNDA SITUACIÓN				
	que los refrigerados se apaguen por falta de energía eléctrica o propia pos refrigerantes, continuar con los siguientes pasos:				
1	Sella con tela adhesiva la unidad refrigerante que contiene los biológicos y coloca en la parte frontal un letrero con la leyenda: "NO SE ABRA".				
2	Verifica la integridad de las conexiones eléctricas de los equipos refrigerantes.				
	¿La falla está resuelta?				
3	Sí. Registra en bitácora. Termina.				
4	No. Notifica al personal del Departamento de Ingeniería Biomédica, para coordinar con el personal de la empresa externa el mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de valorar la unidad refrigerante.				
5	Notifica a la Oficina de Mantenimiento Operativo para que revise la red eléctrica y descartar fallas.				
6	Monitorea por hora la temperatura de la unidad refrigerante.				
7	Prepara termos para el traslado del biológico.				
8	Notifica al personal de la Oficina de Transporte para el traslado del biológico.				
9	Traslada el biológico a la unidad receptora.				
10	Entrega el biológico a la persona titular y/o encargada de la unidad receptora. Termina.				





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA			Ноја:	
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	40
de Frío	03	06	2024	12

Nombre de la persona Servidora Pública: Ing. Ricardo Noé Rodríguez Vera. Titular del Departamento de Ingeniería Biomédica.

Actividades asignadas:

- Coordina con el personal externo que brinda el mantenimiento correctivo a la unidad refrigerante, para su resolución.
- Nombre de la persona Servidora Pública. Ing. Héctor Damián Martínez. Titular de la Oficina de Mantenimiento Operativo.

Actividades asignadas:

- > Realiza la evaluación de la red eléctrica que suministra al área de Medicina Preventiva.
- Nombre del Servidor Público: C. Juan Carlos Anguiano de Paz. Titular de la Oficina de Transporte.

Actividades asignadas:

- > Traslada el biológico a la unidad receptora.
- Nombre del Servidor Público: Responsable Sanitario del Almacén de Vacunas de la Jurisdicción Sanitaria de Tlalpan.

Actividades asignadas:

No. Act.	Descripción de actividades	
1	Recibe de la unidad de origen el biológico.	
2	Verifica sus unidades refrigerantes.	
3	Asigna un espacio especial.	
4	Monitorea la unidad refrigerante.	
5	Coloca el letrero "BIOLÓGICO DE RESGUARDO". Termina	





DEPARTAMENTO DE EPIDÉMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA	Fecha de Autorización		Ноја:	
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	42
de Frío	03	06	2024	13

VIII. EVALUACIÓN

8.1 Anexos

❖ Anexo 1

Análisis de las condiciones del equipo de la cadena de red de frío en las unidades de salud afectadas por la institución.

Anexo 2

Análisis y reportes de accidentes de la cadena de red de frío.

❖ Anexo 3

Diagnóstico de los equipos de la cadena de red de frío.

❖ Anexo 4

Evaluación periódica de la estructura física de las unidades estratégicas.

❖ Anexo 5

Evaluación de la capacitación del personal en cada uno de los niveles.

❖ Anexo 6

Análisis de información de planes de contingencia ya aplicados, con la finalidad de reforzar cualquier tipo de acción que beneficie las acciones anteriores, presentes y después del evento.





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	4.4
de Frío	03	06	2024	14

IX. FIRMAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

UNIDAD DE SALUD DE ORIGEN

Nombre y cargo	Firma
Mtra. Ma. de Jesús Romero Real Encargada de la Coordinación de Medicina Preventiva en el Departamento de Epidemiología Hospitalaria e Infectología del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	
Mtra. Nadia Lorena Zepeda Rodríguez Titular del Turno Especial Nocturno del Departamento de Enfermería en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	
L.E.O. Beatriz Tovar Guerra Titular del Turno Nocturno B del Departamento de Enfermería en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	
C. Juan Carlos Anguiano de Paz Titular de la Oficina de Transporte Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	
Ing. Ricardo Noé Rodríguez Vera Titular del Departamento de Ingeniería Biomédica Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	
Ing. Héctor Damián Martínez Titular de la Oficina de Mantenimiento Operativo Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	45
de Frío	03	06	2024	15

UNIDAD DE SALUD RECEPTORA

Responsable Sanitario del Almacén de Vacunas de la Jurisdicción Sanitaria Tlalpan. Centro de salud T-III Dr. David Fragoso Lizalde.

Vo. Bo.

Nombre y cargo	Firma
Dr. Víctor Hugo Ahumada Topete Titular del Departamento de Epidemiología Hospitalaria e Infectología del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA		de Autor	ización	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	16
de Frío	03	06	2024	16

X. CONTROL DE CAMBIOS

Código del Documento	INER-PLA-DM-01
----------------------	----------------

Fecha de emisión 03-ju	unio-2024
------------------------	-----------

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
No aplica	No aplica	Creación del documento.





DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA HOSPITALARIA E INFECTOLOGÍA COORDINACIÓN DE MEDICINA PREVENTIVA	Fecha	de Autor	i <mark>zació</mark> n	Ноја:
Plan de Contingencia en Accidentes de la Cadena de Red	Día	Mes	Año	4-
de Frío	03	06	2024	17

XI. APROBACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

REALIZÓ

MTRA. MA. DE JESÚS ROMERO REAL Encargada de la Coordinación de Medicina Preventiva

REVISÓ

LCDA, ANA CRISTINA GARCÍA MORALES

Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos y Unidad

de Transparencia

LCDA. SAMANTHA CORTÉS ABOITES

Adscrita al Departamento de Planeación

DR. VÍCTOR HUGO AHUMADA TOPETE

Titular del Departamento de Epidemiología Hospitalaria e Infectología

SANCIONÓ

L.C.P. ROSA MARÍA VIVANCO OSNAYA

Titular del Departamento de Planeación

AUTORIZÓ

DR. ARMANDO ROBERTO CASTORENA MALDONADO

Titular de la Dirección Médica

FECHA DE APROBACIÓN	DÍA	MES	AÑO	
	03	06	2024	